



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y
Humanidades



CUDAP: 0021710/2014

VISTO:

el contenido de la nota presentada por el señor Cristian Oscar Castellano, DNI 27.959.529, en la que solicita equivalencia de Introducción a la Problemática Antropológica, cursada y aprobada en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario para ser acreditada como Antropología Social y Cultural de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

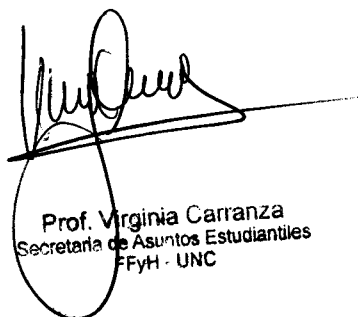
que se adjunta programa de las materia solicitada como equivalente, Certificado Analítico de Asignaturas Rendidas en la carrera de Historia, informes del docente a cargo de Antropología Social y Cultural y visto de la Dirección de la Escuela de Historia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR al señor Cristian Oscar Castellano, DNI 27.959.529, equivalencia en **Antropología Social y Cultural (070H)** de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia, Plan 1993, de la Universidad Nacional de Córdoba por Introducción a la Problemática Antropológica, cursada y aprobada en la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de Universidad Nacional de Rosario.

ARTICULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

CORDOBA, **12 SEP 2014**
RESOLUCION Nº: **1261**
aer


Prof. Virginia Carranza
Secretaría de Asuntos Estudiantiles
FFyH - UNC


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES